



A la comunidad de la Facultad de Química:

El Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria del 9 de noviembre del presente, acordó convocar a la comunidad para participar en el proceso de Evaluación de los Planes de Estudio Vigentes en virtud de que, como lo señala la Legislación Universitaria, esta acción debe realizarse periódicamente.

Los estudiantes serán encuestados próximamente por la Secretaría Académica de Docencia, antes del siguiente periodo de reinscripciones, sobre las asignaturas que han cursado; aunque también podrán ingresar escritos elaborados grupal o individualmente, dando a conocer sus opiniones al Consejo Técnico.

Los profesores participarán en sus Departamentos de adscripción, formando parte de los claustros que evaluarán la eficacia de las asignaturas.

Las coordinaciones de las carreras aplicarán cuestionarios a los empleadores y a los profesionales en ejercicio, para conocer sus opiniones sobre el desempeño de nuestros egresados.

Terminada la etapa de Evaluación y, dependiendo de los resultados obtenidos, el Consejo Técnico de la Facultad podría acordar la modificación de los planes de estudio, previa aprobación por parte de los respectivos Consejos Académicos de Área (CAABQYS y CAACFMI).

En tal caso, los estudiantes que iniciaron con los planes actuales podrán continuar y finalizar sus estudios permaneciendo adscritos a su plan de origen y los planes modificados aplicarían para las nuevas generaciones (la 2020 y/o posteriores).

Atentamente

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 14 de noviembre de 2017

Dr. Jorge M. Vázquez Ramos
Presidente del Consejo Técnico